



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

RESOLUCIÓN RCJ-S.O. 001 N° 001- 2022

Quito, 6 de enero de 2022

Doctor PhD.
Fernando Sempértegui Ontaneda
Rector de la Universidad Central del Ecuador
Presidente del H. Consejo Universitario
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Jurídica en sesión ordinaria de 6 de enero de 2022, Una vez que el texto fue analizado pormenorizadamente artículo por artículo, la Comisión Jurídica **RESUELVE** por unanimidad: Remitir al señor Rector la versión final del texto del **REGLAMENTO PARA LA CONCESIÓN DEL PREMIO UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.**

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón
Procurador
Secretario de la Comisión Jurídica

Emma